



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE VALLDEMOSSA

**21259** *Edicto aprobación inicial modificación Ordenanza reguladora de la tasa de recogida, transporte i tratamiento de los residuos sólidos.*

Aprobada provisionalmente por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 2014 la modificación de la Ordenanza reguladora de la tasa de recogida, transporte y tratamiento de los residuos sólidos, se expone al público durante el plazo de treinta días, a los efectos de reclamaciones, de conformidad con el artículo 17 del Real Decreto 2/2004 de 5 de marzo del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En cas de que no se presenten reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo provisional, sin necesidad de adoptar un nuevo acuerdo plenario

Valldemossa, 27 de noviembre de 2014

**EL ALCALDE**  
Jaume Vila Mulet

